MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

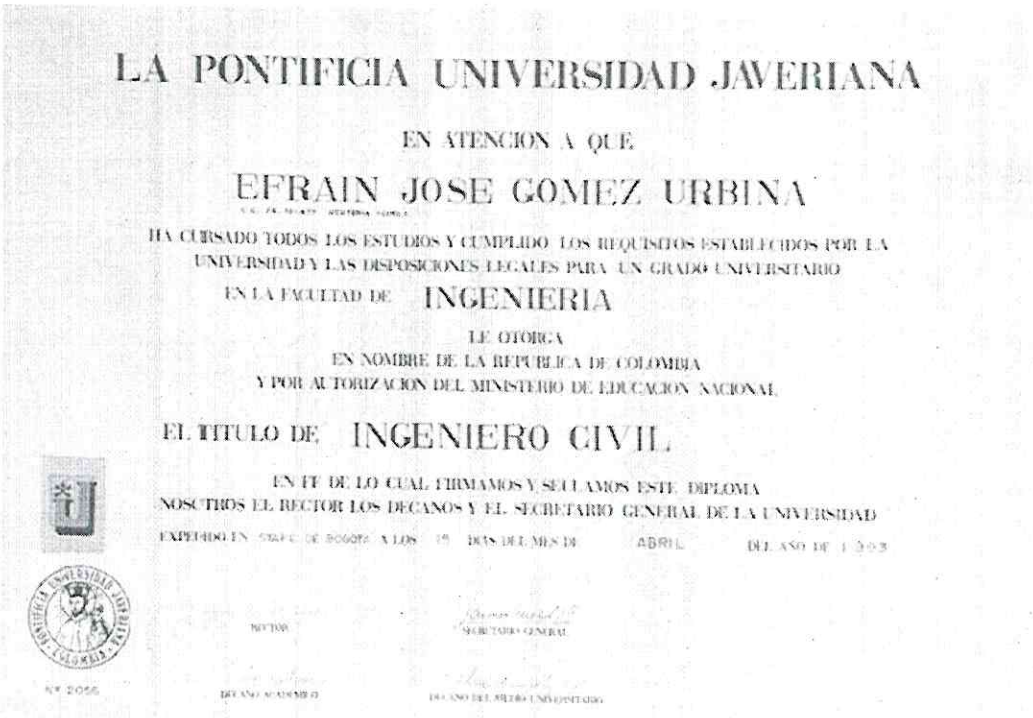
LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.091.168 expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente (e), como consta en el Acta de posesión No. 0174 de fecha Veintiséis (26) de noviembre de 2025, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación de **MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, debidamente facultada para suscribir el presente documento con base en los artículos 20 y 26 de los estatutos de la Sociedad, aprobados mediante el Acta de Junta Directiva No. 001 de Septiembre 07 de 2010.

CERTIFICA QUE:

Revisada la hoja de vida, experiencia y demás soportes documentales presentados por el señor **EFRAIN GOMEZ URBINA,** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **78.701.477**, expedida en Montería - Córdoba, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS Y OBRAS QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. "., teniendo en cuenta cada uno de los documentos presentados en la propuesta.

1. ESTUDIOS:

ESTUDIOS: INGENIERÍA CIVIL
INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FECHA: 15 DE ABRIL DE 1993



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EN ATENCION A QUE

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE INGENIERO CIVIL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN BOGOTA A LOS 15 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE 1993

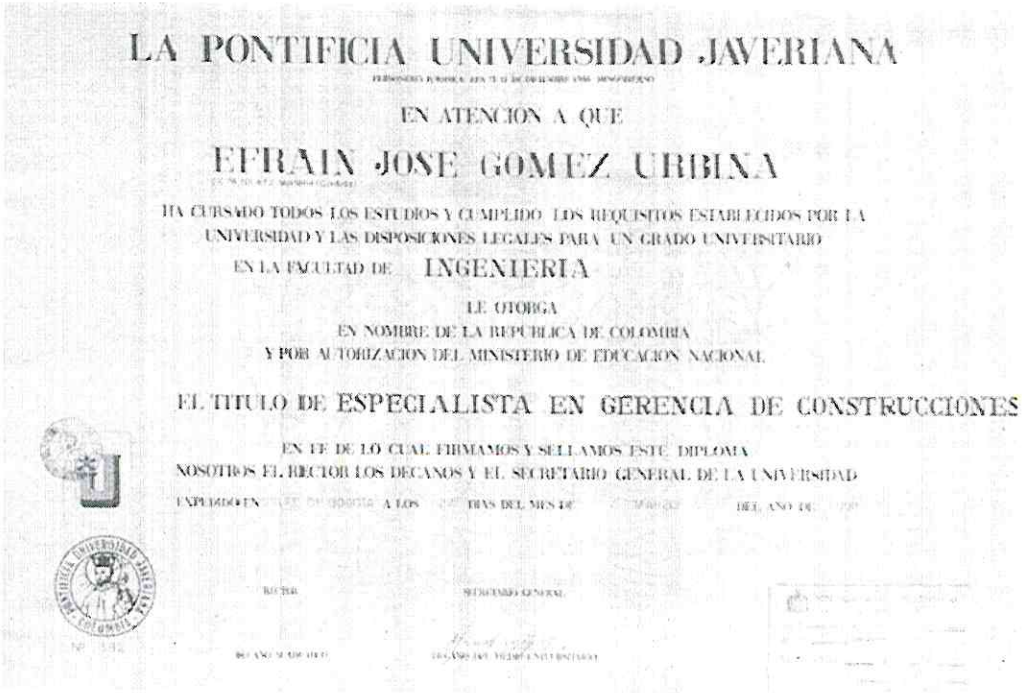
RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Nº 2056

ESTUDIOS: ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES .

INSTITUCIÓN: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FECHA: 27 DE MARZO DE 1998



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EN ATENCION A QUE

EFRAIN JOSE GOMEZ URBINA

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CONSTRUCCIONES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

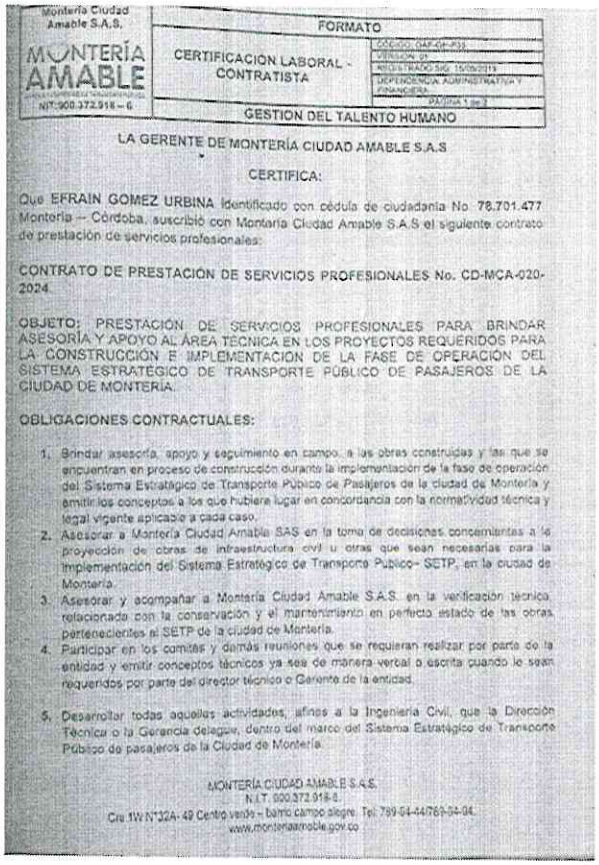
NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN A LOS DIAS DEL MES DE DEL AÑO DE

RECTOR SECRETARIO GENERAL

2. EXPERIENCIA

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA FASE DE OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.
PERIODO: 8 DE FEBRERO DE 2024 HASTA 8 DE DICIEMBRE DE 2024



Montería Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
MONTERÍA AMABLE NIT:900.372.918 – 6 | CERTIFICACION LABORAL - CONTRATISTA | CODIGO: GAF-GH-F33 VERSION: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | PAGINA 1 de 2
GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que EFRAIN GOMEZ URBINA identificado con cédula de ciudadanía No. 78.701.477 Montería – Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

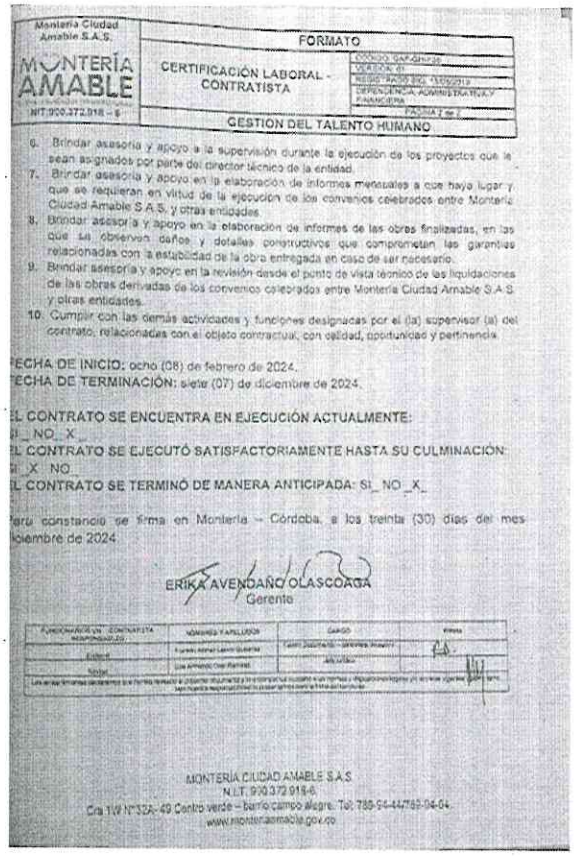
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-020-2024

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y APOYO AL ÁREA TÉCNICA EN LOS PROYECTOS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACION DE LA FASE DE OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar asesoría, apoyo y seguimiento en campo, a las obras construidas y las que se encuentran en proceso de construcción durante la implementación de la fase de operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de la ciudad de Montería y emitir los conceptos a los que hubiere lugar en concordancia con la normatividad técnica y legal vigente aplicable a cada caso.
2. Asesorar a Montería Ciudad Amable SAS en la toma de decisiones concernientes a la proyección de obras de infraestructura civil u otras que sean necesarias para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público- SETP, en la ciudad de Montería.
3. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la verificación técnica relacionada con la conservación y el mantenimiento en perfecto estado de las obras pertenecientes al SETP de la ciudad de Montería.
4. Participar en los comités y demás reuniones que se requieran realizar por parte de la entidad y emitir conceptos técnicos ya sea de manera verbal o escrita cuando le sean requeridos por parte del director técnico o Gerente de la entidad.
5. Desarrollar todas aquellas actividades, afines a la Ingeniería Civil, que la Dirección Técnica o la Gerencia delegue, dentro del marco del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de Montería.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
Cra 1W N°32A- 49 Centro verde – barrio campo alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co



Montería Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
MONTERÍA AMABLE NIT:900.372.918 – 6 | CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA | CODIGO: GAF-GH-F33 VERSION: 01 REGISTRADO SIG: 15/05/2019 DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | PAGINA 2 de 2
GESTION DEL TALENTO HUMANO

6. Brindar asesoría y apoyo a la supervisión durante la ejecución de los proyectos que le sean asignados por parte del director técnico de la entidad.
7. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes mensuales a que haya lugar y que se requieran en virtud de la ejecución de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
8. Brindar asesoría y apoyo en la elaboración de informes de las obras finalizadas, en las que se observen daños y detalles constructivos que comprometan las garantías relacionadas con la estabilidad de la obra entregada en caso de ser necesario.
9. Brindar asesoría y apoyo en la revisión desde el punto de vista técnico de las liquidaciones de las obras derivadas de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
10. Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el (la) supervisor (a) del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y pertinencia.

ECHA DE INICIO: ocho (08) de febrero de 2024.
ECHA DE TERMINACIÓN: siete (07) de diciembre de 2024.

L CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:
I_ NO_X_
L CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
I_X_NO_
L CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO_X_

erú constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes iciembre de 2024

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIO QUE CONTRATA / ADMINISTRADOR	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Karen Adriana Lopez Quintero	Apoyo Administrativo	
Revisó	Luis Alfredo Diaz Ramirez	Apoyo Juridico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones que regulan la materia y lo presentamos para firma del ordenador del gasto.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
Cra 1W N°32A- 49 Centro verde – barrio campo alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: ALCALDÍA DE MONTERÍA
CARGO: SECRETARIO DE DESPACHO
PERIODO: 5 DE ENERO DE 2004 HASTA 28 DE JUNIO DE 2006

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldía de Montería
NIT. 800.096.734-1
Coordinación de Gestión Humana

Montería, Febrero 12 de 2006

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE GESTION HUMANA DEL MUNICIPIO DE MONTERIA

HACE CONSTAR

Que revisada la historia laboral que se llevan en los archivos de esta dependencia se constato que: **ENRAIN JOSE GOMEZ URBINA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **78.701.477** de Montería, trabajó al servicio de Municipio de Montería como:

SECRETARIO DE DESPACHO, Código 020- Nivel 0 GRADO 01, desde el día 05 de Enero del año 2004(según acta de posesión No 005), hasta el día 28 de Junio del año 2006, mediante decreto No 0211 de fecha 27 Junio/2006.

Con un tiempo de servicio de Dos(02) años, Cinco (05) meses y Veinticuatro (24) días.

Con una asignación básica en el año 2006 de $3.021.127.oo
Mas gastos de representación..... $1.510.564.oo

Firmado,

EDILIA BONETH PAYARES
Coordinadora Gestión Humana

"Construyamos el Municipio por el camino CORRECTO"
Página web: www.monteria.gov.co
Calle 27 No. 3-16 Tels: 7820033 – 7919332 Montería - Colombia

Para constancia se expide y se firma en la ciudad de Montería – Córdoba, a los ocho (8) días del mes de enero de 2026.

LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
Gerente (E)
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.